



ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera.

Teléfono N° 184.

Año I

Quito (Ecuador), Martes 14 de Marzo de 1905.

Núm. 230

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual . . . . .	12 sueres
Semestral . . . . .	6 "
Trimestral . . . . .	3 "
Mensual . . . . .	1 "
Número suelto . . . . .	5 cents

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Valas de música con voces sonoras y plenas de cambiar, que reemplazan un piano muy cómodo para el campo, escala de re sol.

Leopoldo M. Brauer.

"LA LINTERNA"

Quito, Martes 14 de Marzo de 1905

El Proyecto Peruano

En otra sección de nuestro diario encontrarán los lectores un proyecto publicado en «La Prens» de Lima, que dice relación con la idea que se acaricia en el Perú, por algunos desequilibrados, de ceder a Estados Unidos una porción del territorio peruano, a objeto de obtener la cantidad de diez millones de soles plata, con los cuales atender a lo que llaman rescate de «Tacna y Arica».

Nos parece tan tremendamente loco ese proyecto, que estimamos inútil entrar a estudiar cada una de sus cláusulas.

Peró, con todo, como parece que no faltan en el Perú quienes piensen en vender el territorio nacional al coloso del norte, para fortificar a Chile u obtener un rescate que ya se divisa como imposible, vamos a formular algunas observaciones que nunca estarán demás.

El hecho de que el estúpido proyecto haya sido publicado en un diario serio y de prestigio, como lo es «La Prens», dá a ese parto fenomenal una importancia que sería inútil desconocer.

Y la circunstancia de que se venga hablando desde tiempo atrás de este asunto, pudiera muy bien significar que más de algo hay entre dos platos, aunque los platos fueren manejados por gentes en total desequilibrio.

El asunto, pues, debe tratarse, por que él tiene proyecciones en toda la política sud-americana e interesa a todas las nacionalidades americano-latinas. ¿Hay un ápice de verosimilitud en el conabido proyecto? ¿Existe posibilidad de que la nación peruana acoga ese suicidio brutal que le aconsejan, quienes deben anhelar seguramente el aislamiento del Perú en la familia latino-americana?

Nos resistimos a creerlo, por que hay cosas que aunque se nos impongan por su evidencia, por ser tan enormes, tan fuera de toda racionalidad, la sensatez obliga a desestimarlas.

LA CERVEZA NACIONAL DE GUAYAQUIL  
Es la mejor, La más sana, La más barata

PILSENER, NEGRA, BAVARIA

EXTRACTO DE MALTA

L. MAULME & CIA.

TARIFA

Como todas las otras cosas de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional. Los remitidos, reclamos, etc., im portan 40 sueres la columna con firma de responsabilidad, y 50 sueres sin ella.

Para pedidos y toda lo relacionado con el periódico, envíenlos con el Administrador a la Agencia Central de «La Linterna» Carrera Veintena, frente al Hotel «Key Palace»

No somos nosotros de los que creemos que hay conveniencia en hacer guerra sistemática a todo lo que buela a yankee y así lo manifestamos en nuestra edición del sábado; pero, tampoco aceptaremos jamás pacientemente que territorios sud-americanos pascen al dominio del coloso del norte, por que eso sí que sería el principio del fin.

Muchas pueden ser nuestras rivalidades, nuestros enconos nuestros odios seculares; pero, todo esto queda en casa, debe quedar entre la familia latino-americana.

Lo que se propone en el proyecto que acarician algunos peruanos, es una amenaza para toda la América y, principalmente, para los países del Pacífico.

Puede el Perú estar cierto de que si mereciese realización la locura proyectada, él heriría de tal modo el honor, la seguridad y los intereses de la América Latina que, necesario es declararlo, quedaría como un pueblo renegado entre los de la comunidad continental.

El provecho que el Perú pudiera obtener de enagenar por diez millones de soles plata una parte de su territorio, no equivaldría jamás a los perjuicios que tendrían de sobrevenirle, por que no habría nación alguna de centro y sud-américa que no tomase providencias para aislar, política y comercialmente, a quien de tal suerte vendría a romper la unidad del continente latino-americano, abriendo brecha a la seguridad de las naciones que participan de su raza, de su historia y comunidad de origen.

Queremos ser explícitos en esta cuestión. Si mañana el Ecuador, por expresa y terminante declaración del pueblo, se resolviese a vender las islas de Galápagos, nosotros nos opondríamos con todas nuestras fuerzas a que ellas pasasen al dominio yankee. El Archipiélago tiene que ser ecuatoriano o pertenecer, en la hipotético caso contemplado, a varias y poderosas naciones del mundo; jamás, por entero, al coloso del norte.

Insistimos en repetir que no atribuímos importancia decisiva al monstruoso proyecto que ha motivado estas líneas, por que suponemos que en el Perú manda la gente sensata y patriota.

Más, como en la vida del señor hay frutas tan variadas y de donde menos se piensa salta la liebre, bueno será que el Gobierno se preocupe del asunto y contribuya a la acción general que tendrá de poner en juego la diplomacia de las naciones de Sud-América, para barajar el golpe que las amenazaría si el dichoso proyecto se pusiese en vías de realización.

LA FRANCIA

**JULIO LETORT**, avisa a su número y selecta clientela que por necesidad urgente de dinero, hará el 27 del presente un baratlón de todas las mercaderías de su nuevo almacén de la casa azul (el que fué del Sr. Granger) a precios nunca vistos en la plaza.

Nunca se ha dado en esta capital un baratlón tan provechoso!!!

Alejandro Mosquera Narváez

ABOGADO  
Ofrece al público sus servicios profesionales. Tiene su estudio en la carrera García Moreno, casa N.º 14. Horas de despacho de 12 a 3 p. m.

Quito, Marzo 1.º de 1905.

Las Fuentes de Vichy en el Ecuador

Las famosas aguas minerales de Tessali, tan acreditadas por los mejores facultativos, para curar todas las enfermedades del Estómago, Hígado, etc. la mejor agua de mesa.

Se encuentra de venta en su única Agencia.—**París Moreno y Cia.**

Baños adecuados, y buen servicio.—**Coches.**  
Quito—Ecuador.

Librería Americana

Con el propósito de facilitar a las familias el suscribirse a la magnífica revista de modas, «La Moda Elegante Ilustrada» Se ha resuelto admitir el pago por trimestres adelantados a razón de \$7. el semestre.

¡Aprezarse, antes de que se concluyan las suscripciones!

Gran negocio

Se vende una finca situada en la parroquia de Sangolquí, a cuatro cuadras de la plaza. Tiene seis potreros, huerta, jardín, cuadra de alfalfa, agua en abundancia, baño, una casa muy cómoda con 18 habitaciones y tiene también cuatro peones.

La persona que quiera hacer este buen negocio puede tomar informaciones en la Oficina de este diario.

Social

**Enfermos:**  
Se halló mejor el Sr. Dn. Leonardo Fernández Salvador.

—Sigue felizmente la convalecencia de la Señora Eloisa Salvador de Trasarari.

—Se encuentra mejor el Sr. Félix Miranda.

**Viajeros:**  
Partió a Cotoacilao el Sr. Dn. Celiano Monge.

—Llegó de San Antonio el Sr. Dr. Basilio M. Terán en unión de su familia.

—Partió a Riobamba el Coronel Ulpiano Paéz.

—Saló hoy para Guayaquil el Sr. D. Francisco Andrade.

—Para el mismo lugar el Sr. D. Carlos Camacho.

**Vídicos:**  
Hoy recibió el Canónigo Sr. Terrazas los últimos auxilios de la religión católica.

**Buena acción:**  
El sobrante de los fondos colectados para la obra del Club Pichincha ha sido cobrada al Hospital.

**Almuerzo:**  
—Antier tuvo lugar en la quinta «El Carmen» situada en la Magdalena, propiedad del Sr. D. Modesto Sánchez Carbo; un almuerzo ofrecido por éste caballero a sus relaciones.

Entre los convidados anotamos a las siguientes: Sras. Carmelina de Sánchez Carbo, Isabel de Chiriboga, Isabel de Valverde, Luía de Navarro, María de Destruge y Rosa O. de Sotomayor y Luna.

Sritas. María Sotomayor O., Enriqueta y Lucía Chiriboga, Hortencia y María E. Izaza y Camilla Navarro.

El menú fué el siguiente:  
Pete a la villa «El Carmen».

A la Magdalena.—Le 12 Mars 1905.—Menú: Hors d' oeuvres, Caviar avec des croutes de pain grillées, Radis, Beurre, Paté de foie gras, Olives. Consomme a la Jardinière. Petits vol-au-vents a la financière. Canard au riz sauce tomate. Filet de veau a petits-pois-fines, Punch a la romaine.

Fruits. Flau d' annos a la creme, Té, Café, Liqueurs. Vins: Santernes, Chateau Iquem, Jerez vieux, Chateau Coutemarle, Oporto, Creme de cacao.

El menú fué el siguiente:  
Pete a la villa «El Carmen».—A la Magdalena.—Le 12 Mars 1905.—Menú: Hors d' oeuvres, Caviar avec des croutes de pain grillées, Radis, Beurre, Paté de foie gras, Olives. Consomme a la Jardinière. Petits vol-au-vents a la financière. Canard au riz sauce tomate. Filet de veau a petits-pois-fines, Punch a la romaine. Fruits. Flau d' annos a la creme, Té, Café, Liqueurs. Vins: Santernes, Chateau Iquem, Jerez vieux, Chateau Coutemarle, Oporto, Creme de cacao.

Sucesión

El juzgado 3.º Municipal por auto de 20 de Noviembre de 1902 declaró abierta la sucesión en los bienes del Sr. José María Arteta y Artota.

Quito, Marzo 14 de 1904.

El Escribano

Fernando Avila F.

"EUREKA"

Compra y vende de media, para pormenores dirigirse al suscriptor.  
Manuel María Borrero.

Notas del día

**Club Pichincha.**—Anoche tuvo lugar en este centro social, la reunión de Junta General, con objeto de nombrar los nuevos socios que deben reemplazar a los Sres. D. Leonardo Fernández Salvador, D. Emilio Pallares Arteta y D. Carlos Espinoza Astorga, en los puestos de Vicepresidente y vocales 1.º y 4.º.

Aceptadas las renuncias fueron designados para sustituirlos, a los señores D. Neptali Bonifaz Dr. D. Pablo Mariano Borja y Comandante D. Eleodoro Fernusola; y para el puesto de primer vocal que dejó vacante el Sr. Bonifaz, a D. Federico Fernández Madrid.

Se puso en conocimiento de la Junta la renuncia que hacia por motivos de viaje [?] del cargo de Tesorero el Sr. Leopoldo Seminario, nombrándose en su lugar al Sr. D. Rafael Barba España.

**Un adelanto más.**—Hemos tenido la oportunidad de vez en la Exposición de Bellas Artes, los talleres de Litografía pedidos a Alemania por el Sr. Ministro de Instrucción Pública D. Luis A. Martínez, y que correrá a cargo del competente profesor D. Victor Puig.

Se hacen los arreglos indispensables para el pronto establecimiento de los talleres litográficos, pudiendo asegurar que a principios de la semana que vendrá, quedarán éstos funcionando y listos para el servicio público. La apertura será solemne, y al efecto el Sr. Director del establecimiento D. Domingo Brescia, repartirá en tiempo oportuno las respectivas invitaciones.

Hemos visto algunos trabajos, obras del Sr. Puig, y observado en ellos la perfección y gusto artístico notorios, es de asegurar que bajo su vigilancia y dirección las producciones de los talleres litográficos de la Escuela de Bellas Artes no dejarán nada que desear.

**Una novela de costumbres nacionales.**—Estamos informados que próximamente comenzará a editarse en esta capital, la Novela de costumbres nacionales «Al pie de los Andes», producción que debemos a la pluma del joven literato Sr. D. N. Eduardo Mera.

La importante revista de la Sociedad Jurídico-Literaria publicada en su próximo número, un capítulo de la novela en referencia, por el cual podrán juzgar nuestros lectores del mérito de la obra.

Beta constará por lo menos de 300 páginas, siendo su formato en octavo mayor. Las suscripciones por valor de un suero, se reciben en la Sociedad Jurídico-Literaria, Club Ecuador, Agencia de «El



ALBUQUERQUE Y Cia. ALEJO MATEUS y Cia.

Decibirán próximamente un complejo surtido de mercaderías para las fiestas Semana Santa y Pascuas.

Acaban de recibir un lindo surtido de casimires, cuellos, paños y corbatas.

Grito de los Pueblos y oficinas de 'La Linterna'.

La madre de Jorge Isaac. Se encuentra entre nosotros desde hace algunos días Sr. María Luisa, Hermana de la Caridad y madre del infortunado de 'María,' el poeta sentimental y notable político colombiano Jorge Isaac.

Beneficio de Miret. Esta noche tendrá lugar en el Teatro Suro, la función a beneficio del primer actor serio de la compañía Saulló y Romero, Sr. De. Eduardo Miret, que está pene bajo la protección de la juventud quiteña, representada por los Clubs Pichincha y Ecuador y la prensa local.

Desearnos al simpático actor el éxito completo a que por sus dotes artísticas se hace acreedor.

Informe del Consulado General del Ecuador en Bélgica. En el último número del 'Registro Oficial,' correspondiente al 13 del presente; está publicado el informe que el Sr. D. J. T. Mera, Cónsul General del Ecuador en Bélgica, ha presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Después de un pequeño introito, hace el Sr. Mera una información bastante detallada, de la importancia comercial de ese país, información de la cual toman datos, las siguientes importantes notas.

El comercio general de importación, ha elevado a 20.603.000 toneladas de 1.000 kilogramos, que representan un valor de 447.830.000 francos en el anterior período; movimiento fué de 19.200.000 toneladas, con un valor de 3.983.000.000 francos al aumento en 1903 se por consiguiente de 2.004.000 toneladas y de 877.700.000 francos.

Descompeno en seguida estas cifras generales y de un nuevo cuadro, nos indica con suma exactitud, las cantidades que, tanto en las importaciones como en las exportaciones, corresponden a cada una de las naciones que tienen relaciones comerciales con el reino de Bélgica.

Segundo Montero Carrón DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA Ofrece sus servicios profesionales. Atiende con el mayor esmero, abogación y puntualidad a todas las personas que se dignen depositarle su confianza.

Se le encuentra a toda hora del día en su despacho, situado en el Hotel 'Ecuador' ( esquina de Sta. Catalina).

Se levanta a cualquier hora de la noche. Gratias para las personas pobres, consultas de 10 a 11 m. y de 4 a 5 p. m.—Teléfono N. 77.

AVISO IMPORTANTE Se venden, una maquina de pte, una mesa escritorio y tres maquinas. Se dará razón en el Hotel Ecuador cuarto N. 1.

Se arrienda, en la parroquia de la 'Magdalena' la quinta, perteneciente a la familia Pólit. También se arrienda en la Carera 'Chile' (Calle del Cebollar) N. 24 un solar de tierra destinada a una fábrica de destilación. La persona que interese puede hablar con el Sr. Agustín Pólit.

Servicio cablegrafico de 'La Linterna' UN PROYECTO

GUERRA RUSO-JAPONESA. Los prisioneros rusos ascienden a cuarenta mil y los muertos a cien mil. Los rusos intentaron oponerse al avance japonés. Pérdidas rusas. Preparativos para levantar un nuevo ejército ruso. Kouropatkin asume la responsabilidad del desastre.

CRONICA UNIVERSAL. Matrimonio de Narconi.—Ruptura de relaciones entre Colombia y Venezuela.—Motines antisemitas en Brusela.

GUERRA RUSO-JAPONESA

Tokio 12.—Infirmary Orano que ha tenido 60.000 prisioneros, habiendo ocurrido 100.000 bajas solo en el territorio del río Shakai.

Los japoneses capturaron ayer una columna rusa, que se retiraba hacia el río. Continúa la persecución de los ejércitos nipónicos y se prevén grandes avances en las inmediaciones del desfiladero del río que vino a ser decisivo. Fortificaciones naturales de los rios que los rusos han utilizado para intentar oponerse al avance de los japoneses.

Los soldados alebanos rápidamente y están ya en contacto con el desfiladero de Tin. Los ruses están organizando contingentes y probablemente exitados por la falta de alimentos y de pertrechos.

Se cree que no se podría resistir un fuerte ataque. Los soldados que vienen que tras otros fuertemente la magnitud del desastre 2 fue y desmoronó ya su parte que los rusos vuelven a vitalizar y organizar sus ejércitos.

Las bajas calculadas por los prisioneros rusos ascienden a 200.000 hombres, más un considerable número de heridos.

No contar la captura de los cañones, valorándose en millones de pesos las pérdidas de la artillería rusa, más las pérdidas por los ruses.

En Tokio se resoben con calma los detalles de la guerra y se cree que el gobierno japonés ha presentado un ultimátum a los rusos, para que cesen de atacar y permitan a los rusos salir de la zona.

El trabajo de este informe, como el de todos los que hasta hoy ha presentado el señor Mera, prueban el entusiasmo con que este señor se le ha confiado.

Contiene además el informe, una gran cantidad de datos estadísticos, de suma importancia y de los cuales pueden nuestros industriales sacar gran provecho. En otra sección publicamos, una lista de las casas comerciales de Amberes que están ya en relaciones con el Ecuador.

RELOJERIA ALEMANA

He recibido un precioso surtido de alhajas nuevas, entre ellas tarjetas, canutos, gemelos y otros artículos de oro. Albums para retratos. Espejos de mesa con marcos de madera tallados.

Leopoldo M. Brauer

Vinos y Cogniag

Vinos y cognacs de la importante y antigua casa 'Pedro Domocq' de Jerez (España) actualmente se encuentra en esta capital su representante Dn. Julio Puig Garcia hospedado en el Hotel Ecuador donde recibirá los encargos que se le confien.

Segundo Montero Carrón

OFERTA DE SERVICIOS PROFESIONALES. Atiende con el mayor esmero, abogación y puntualidad a todas las personas que se dignen depositarle su confianza. Se le encuentra a toda hora del día en su despacho, situado en el Hotel 'Ecuador' ( esquina de Sta. Catalina).

Se levanta a cualquier hora de la noche. Gratias para las personas pobres, consultas de 10 a 11 m. y de 4 a 5 p. m.—Teléfono N. 77.

AVISO IMPORTANTE

Se venden, una maquina de pte, una mesa escritorio y tres maquinas. Se dará razón en el Hotel Ecuador cuarto N. 1.

Se arrienda, en la parroquia de la 'Magdalena' la quinta, perteneciente a la familia Pólit. También se arrienda en la Carera 'Chile' (Calle del Cebollar) N. 24 un solar de tierra destinada a una fábrica de destilación. La persona que interese puede hablar con el Sr. Agustín Pólit.

Artículo primero.—El Perú es el más rico de los Estados Unidos de América, por la suma de diez millones de soles de plata, ó la isla San Lorenzo con sus islas adyacentes, ó la bahía de Chimbote, según escoja el gobierno de Washington, para el uso de una estación carbanera ó naval de los Estados Unidos de América.

Artículo segundo.—Los diez millones de soles serán guardados por el gobierno de los Estados Unidos hasta el momento en que, terminado el litigio de que sobre Tacna y Arica tienen el Perú y Chile, la primera de estas repúblicas los necesite para pagar el rescate de las provincias cautivas.

Artículo tercero.—Mientras los Estados Unidos de América tienen en su poder los diez millones de soles, pagará al Perú el cinco por ciento de interés anual, y los quinientos mil soles que el gobierno peruano recibirá así, serán destinados a sustituir las dietas de los miembros del Congreso por los quinientos mil soles que el Perú debe percibir por sus trabajos en la Representación Nacional; y de este modo quedará la república libre de la obligación de pagar con dinero los importantes servicios de los legisladores.

Artículo cuarto.—Que según la decisión oficial del Honorable Sr. Francisco L. Chamber, lebidamente encargado por el Departamento del Interior de los Estados Unidos de América, declarando que los terrenos adquiridos en la zona del Canal de Panamá por el Gobierno de Washington estarán bajo el dominio de las leyes que rigen en la república de Panamá, de la misma manera la cesión de terrenos del Perú a los Estados Unidos de América, no hará en sus condiciones, es decir, bajo las leyes del Perú.

Artículo quinto.—En atención a las concesiones anteriores hechas por el gobierno del Perú a los Estados Unidos de América, en la zona del Canal de Panamá, para proteger y a defender la costa del Perú contra posibles ataques de otra potencia cual quiera, mientras el Perú se encuentre dispuesto a sosegar sus cuestiones internacionales a la decisión del árbitro respectivo, y cumplir lealmente el fallo de la corte arbitral.

Artículo sexto.—El Perú se compromete a proteger y a defender la costa del Perú contra posibles ataques de otra potencia cual quiera, mientras el Perú se encuentre dispuesto a sosegar sus cuestiones internacionales a la decisión del árbitro respectivo, y cumplir lealmente el fallo de la corte arbitral.

Importante Prevención DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARILLOS 'El Progreso'

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, lo hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción. 'Fábrica a vapor 'El Progreso'.'

Oficina Médico-Dental

Por solicitud especial de varios de mis respetables clientes de tomar una Oficina Dental, para mis trabajos de Dentística, la he trasladado a la casa N. 60 de la 'Carrera Venezuela' (Calle del Correo) junto al 'Royal Palace Hotel' en donde me será material atender cumplidamente a todos mis clientes y a cuantas personas quisieren ocuparme.

Con esta oportunidad me es grato comunicar al público, que actualmente estoy recibiendo un muy selecto y abundante material para toda clase de trabajos dentales los que se ejecutarán de conformidad con los últimos inventos, a completa satisfacción de los interesados y por precios sumamente módicos.

Eliczer Chiriboga.

Médico Cirujano.—Profesor de Dentística en la Universidad Central.

BUEN RECIO

Pagamos en la administracón de 'La Linterna' los números 110, 111, 125, 166, 177, 187, y 198 de este diario.

ICABA DE RECIBIR

Se venden de Pedro Chiriboga, 14 de pára Gromo, cañales, paños, paños, mantos, estatuas de bronce, joyas, relojes, etc. (ver el artículo anterior). Se vende, en Guayaquil, relojes, paños, mantos, etc. (ver el artículo anterior). Se vende, en Guayaquil, relojes, paños, mantos, etc. (ver el artículo anterior).

Artículo primero.—El Perú es el más rico de los Estados Unidos de América, por la suma de diez millones de soles de plata, ó la isla San Lorenzo con sus islas adyacentes, ó la bahía de Chimbote, según escoja el gobierno de Washington, para el uso de una estación carbanera ó naval de los Estados Unidos de América.

Artículo segundo.—Los diez millones de soles serán guardados por el gobierno de los Estados Unidos hasta el momento en que, terminado el litigio de que sobre Tacna y Arica tienen el Perú y Chile, la primera de estas repúblicas los necesite para pagar el rescate de las provincias cautivas.

Artículo tercero.—Mientras los Estados Unidos de América tienen en su poder los diez millones de soles, pagará al Perú el cinco por ciento de interés anual, y los quinientos mil soles que el gobierno peruano recibirá así, serán destinados a sustituir las dietas de los miembros del Congreso por los quinientos mil soles que el Perú debe percibir por sus trabajos en la Representación Nacional; y de este modo quedará la república libre de la obligación de pagar con dinero los importantes servicios de los legisladores.

Artículo cuarto.—Que según la decisión oficial del Honorable Sr. Francisco L. Chamber, lebidamente encargado por el Departamento del Interior de los Estados Unidos de América, declarando que los terrenos adquiridos en la zona del Canal de Panamá por el Gobierno de Washington estarán bajo el dominio de las leyes que rigen en la república de Panamá, de la misma manera la cesión de terrenos del Perú a los Estados Unidos de América, no hará en sus condiciones, es decir, bajo las leyes del Perú.

Artículo quinto.—En atención a las concesiones anteriores hechas por el gobierno del Perú a los Estados Unidos de América, en la zona del Canal de Panamá, para proteger y a defender la costa del Perú contra posibles ataques de otra potencia cual quiera, mientras el Perú se encuentre dispuesto a sosegar sus cuestiones internacionales a la decisión del árbitro respectivo, y cumplir lealmente el fallo de la corte arbitral.

Artículo sexto.—El Perú se compromete a proteger y a defender la costa del Perú contra posibles ataques de otra potencia cual quiera, mientras el Perú se encuentre dispuesto a sosegar sus cuestiones internacionales a la decisión del árbitro respectivo, y cumplir lealmente el fallo de la corte arbitral.

Importante Prevención DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARILLOS 'El Progreso'

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, lo hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción. 'Fábrica a vapor 'El Progreso'.'

Oficina Médico-Dental

Por solicitud especial de varios de mis respetables clientes de tomar una Oficina Dental, para mis trabajos de Dentística, la he trasladado a la casa N. 60 de la 'Carrera Venezuela' (Calle del Correo) junto al 'Royal Palace Hotel' en donde me será material atender cumplidamente a todos mis clientes y a cuantas personas quisieren ocuparme.

Con esta oportunidad me es grato comunicar al público, que actualmente estoy recibiendo un muy selecto y abundante material para toda clase de trabajos dentales los que se ejecutarán de conformidad con los últimos inventos, a completa satisfacción de los interesados y por precios sumamente módicos.

Eliczer Chiriboga.

Médico Cirujano.—Profesor de Dentística en la Universidad Central.

BUEN RECIO

Pagamos en la administracón de 'La Linterna' los números 110, 111, 125, 166, 177, 187, y 198 de este diario.

ICABA DE RECIBIR

Se venden de Pedro Chiriboga, 14 de pára Gromo, cañales, paños, paños, mantos, estatuas de bronce, joyas, relojes, etc. (ver el artículo anterior). Se vende, en Guayaquil, relojes, paños, mantos, etc. (ver el artículo anterior). Se vende, en Guayaquil, relojes, paños, mantos, etc. (ver el artículo anterior).

J. Palacios Torres.



# LA PREDILECTA

## Fábrica de hielo y aguas gaseosas

R. Baquerizo & Cia., Babahoyo

Agente Viajero en la República: Pedro P. Gómez Representante en Quito: Otto A. Ludwig, Carrera Venezuela Núm. 60, altos, Kola, Ginger Ale, Apollinaris, Cidra, etc.,

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para pedidos dirigirse a su representante en ésta.

## INTERIOR

(NOTICIAS POR TELEGRAMA DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**Noticia falsa.**—El Capitán Franzani en Guayaquil, fallecimiento.—Lo que dice la prensa.—Un crimen.—Absurdas informaciones de "La Revista Pan Americana".—Amago de incendio.—Un Matrimonio.

AMBATO, MARZO 10

"La Linterna" Quito.

Señor Director Linterna. Desde hace días encuentranse enfermo el Dr. Juan Gómez Rueda. —Vino de Guayaquil el Dr. Carlos García Drouet a asistir.—La Sra. Rosa María Albornoz de Rodríguez está mejorada. —Proyéctase fundación un periódico en esta. —Banda del Búho. Guayas ha adelantado mucho con instructor Cabeza.

QUAYAQUIL, MARZO 12

—La noticia que le di ayer comunicando la sospecha de haber tomado la policía a una mujer que se le acusaba haber matado su hijo, resultó falsa y se ha constatado que el muchacho falleció de una infección gástrica. El nombre de la madre es Domitila Pimentel.

—Llegó el capitán Franzani, próximamente partirá a Quito. —Falleció Manuel Franco conocido comerciante de esta plaza. —"Nación" en su editorial de ayer dice, que la vergüenza por lo que ha pasado la Cancillería Ecuatoriana al reconocer la reclamación peruana, la había previsto ya al hacer el análisis del tratado Andrade Betancourt. —"Telégrafo", reproduce uno artículos del "Tiempo" de Lima, en los cuales emplea conceptos nada cultos y pone en tela de juicio la rectitud y la Justicia del Comisario Regio.

## 40 FOLLETIN

### EL MONJE NEGRO

EL HAMBRE DE MADRID

Don Torcuato Tárrega y Mateos

(Continuación)

mandó que fuesen acompañados de dos soldados hasta la puerta de la expresada autoridad. —Los soldados cumplieron su encargo, y nuestros tres viajeros quedaron en una sala no muy bien iluminada, donde se paseaban algunos militares de diversas graduaciones.

Una vez en aquel sitio, esperraron una ocasión para anunciarse.

Desde luego observaron que un ayudante llamaba desde una mampara de bayeta verde, que se abría y cerraba á cada momento, á uno ó más de los oficiales que había en la antecala. Esto les indujo á creer que el gobernador despachaba á aquella hora, y así fué que se acercaron al ayudante para presentarse.

Fijó éste la atención en los tres ecócticos personajes que se le pre-

—"Grito", reproduce los conceptos emitidos por la "Prensa", de Buenos Aires al relatar la llegada del Sr. Menéndez Pidal á Guayaquil. —"Grito", reproduce una correspondencia dirigida de Guayaquil al "Mercurio", de Santiago y que en algunas partes es eco de aquellos dicterios que algunos quieren propagar para hacer parecer como de mala fe los últimos negocios que hemos tenido con Chile. —La Policía encontró en el muelle de Seminario Hermantas un cajón que contenía el cadáver de una criatura recién nacida.

QUAYAQUIL, MARZO 13

—"La revista pan Americana", de Lima que ha publicado un artículo que contiene muchas afirmaciones falsas con respecto del Ecuador según comunicó el Sábado; fué comentada en ese día por la "Nación" y este periódico afirmó que la revista aludida era órgano de la cancillería peruana, hoy el "Grito" dice que el periódico peruano "La revista pan Americana" no es órgano del Gobierno y que por lo tanto los desahogos que hace no deben ser oficiales sino como simplemente de un particular. Es de notar que el periódico del Sur dice muy suelto de lengua, que el Archipiélago de galápagos es Peruano. —Varios interiores que se encuentran en la boleta de Aspiroz. Hnos. se pusieron á jugar y uno de ellos, llamado José Almeida por hacerle cosquillas á un amigo que no sabía nadar se ahogó. —En la calle "Huancavillas" hubo un amago de incendio que fué sofocado por los vecinos inmediatamente. —Contrajeron matrimonio civil y eclesiástico el Sr. Agustín Molina y la Sta. Gertrudis Alarcón; apadrinaron la boda el Dr. José Luis Tamayo y la Sra. Mercedes L. de Lavayoga. —Tiempo bueno.

Corresponsal

sieron delante, y acercándose á la condesa, le dijo:

—Puedo saber, señora, qué deseadís?

—Necesito ver al señor gobernador, replicó la de Segalvo. Por muy bien que pronunciara estas palabras, la condesa reveló al oficial que era extranjera.

—El señor gobernador, dijo éste, se ocupa en la actualidad en asuntos importantes del servicio, y no será posible que lo veáis. Yo espero que sí, caballero. También tengo que hablarle de asuntos interesantísimos, y me persuadé que no se negará á darme audiencia.

Había en las palabras de la condesa tanta firmeza, que el oficial la miró de arriba abajo.

—Y en ese caso, ¿á quien debo anunciar?

—No puedo decirlos mi nombre.

—Es extraño, señora.

—Sólo le diré que una dama que viene de España le pide una hora de conferencia.

—¡De España, decid! exclamó el ayudante inclinándose; pasad al momento. Se os espera con ansiedad. La condesa desplegó una sonrisa, se cruzó en la actualidad en asuntos importantes del servicio, y no será posible que lo veáis. Yo espero que sí, caballero. También tengo que hablarle de asuntos interesantísimos, y me persuadé que no se negará á darme audiencia. Había en las palabras de la condesa tanta firmeza, que el oficial la miró de arriba abajo. —Y en ese caso, ¿á quien debo anunciar? —No puedo decirlos mi nombre. —Es extraño, señora. —Sólo le diré que una dama que viene de España le pide una hora de conferencia. —¡De España, decid! exclamó el ayudante inclinándose; pasad al momento. Se os espera con ansiedad. La condesa desplegó una sonrisa, se cruzó en la actualidad en asuntos importantes del servicio, y no será posible que lo veáis. Yo espero que sí, caballero. También tengo que hablarle de asuntos interesantísimos, y me persuadé que no se negará á darme audiencia.

## Hechos diversos

Con una condena de noventa días fué confinado ayer á la Policía, el ex Secretario de la Dirección del Napóctico, Sr. Dr. Carlos E. Moncayo.

La condena y por consiguiente la prisión, tiene por causa el proceder, que el señor Moncayo ha observado en el Despacho del Sr. Ministro de lo Interior.

La Junta General extraordinaria de la "Cooperativa del Plebíncha" en sesión de ayer, eligió el siguiente personal Directivo.

- Presidente Dr. Carlos K. Monteverde.
- Vicepresidente Sr. J. Gualberto Pérez
- Secretario « Timoleón Guevara.
- Subsecretario « Alejandro Andrade Coello.
- Tesorero « Vidal Velasco C. Sincido « Dr. José María Ayora.
- Vocales Sr. Rafael E. Dávila, Amilbal Dausdeveles, Coronel José Cornelio Valeriana, Sr. José Leguano, Prorrio y Benigno Viscalfo.

Programa de la función de esta noche. Se pondrá en escena el precioso drama socialista de sensacional interés, en tres actos y un cuadro del insigne poeta y laureado dramaturgo Don Joaquín Dicenta, titulado:

- Juan José Reparto
- Toñuela. . . . . « Quiles
- Rosalia. . . . . « Sra. Crespo
- Isidra. . . . . « Gómez
- Mujer 1ª. . . . . « Lafuente
- Mujer 2ª. . . . . « Pérez
- Juan José. . . . . « El Beneficiado
- Paco. . . . . « Sr. Rodríguez
- Andrés. . . . . « Santo
- El Cano. . . . . « Vallejo
- Ignacio. . . . . « Vallejo
- Perico. . . . . « Adams
- El Tabernero. . . . . « Arco
- Un Presidiario. . . . . « Vega
- Mozo de taberna. . . . . « Fargas
- Bebedores cañaleros, etc.—Epopoica actual.

Y por última vez San Juan de Luz

- Reparto
- Peplia. . . . . « Sra. Romero
- Mimí. . . . . « Crespo
- Doña Fimoteta. . . . . « Gómez
- Yrene. . . . . « Iturralde
- Una señora. . . . . « Pérez
- Don Agapito. . . . . « Sr. Saulo
- Faustino. . . . . « Lameda
- Intérprete. . . . . « Miret
- Polto 1ª. . . . . « Vallejo
- id. 2ª. . . . . « Rodríguez
- id. 3ª. . . . . « Adams
- Un cura francés. . . . . « Lira

Se le ordenado que la Tesorería fiscal de la provincia de Guayaquil, pague la suma de S. 177, por materiales para la funaigación del Hospital Militar.

Y dirigiéndose en seguida al ayudante:

—Caballero, le digo, estoy pronta á seguirlos.

El oficial le dió el brazo con suma galantería, y desaparecieron tras la mampara verde.

### CAPITULO XXV

EL GOBERNADOR DE VALENCY

Si señor, debajo de una mala capa se escañaba un buen hombre, como dice el proverbio: á veces un ciudadano honrado, sin más lujo que su traje modesto, una condena de oro y sus zapatos lustrosos, tiene debajo de su gorro nada más que el que se cubre el hombre de plumas de un hidalguito.

Aditina mi esposa.

Mr. Richeñán era un militar de los que brolaron en las primeras guerras de la República.

Había hecho su aprendizaje en las primeras campañas de 1793, 94, 95 y contra España, y no solamente esta circunstancia, sino por sus posteriores servicios, el emperador lo había constituido en carcelero de Fernando VII.

Era un hombre infatigable, aunque de escaso talento. Sus teorías no salían del círculo de la táctica y de la ordenanza, de la

Se ha ordenado su proceso á la nueva clasificación de los alambiques de la provincia de Tanguahua, teniendo en cuenta el valor que antes hubieran pagado por sus patentes mensuales y la solicitud presentada por el asentista Sr. Angel M. Narajó.

Con gran satisfacción, hemos viato el orden que reina en la plaza de abastos, así como también la producción que la Municipalidad saca de allí, habiendo aumentado dichos fondos muchísimo, debido á la vigilancia del Inspector.

El teniente político de la Magdalena, ha remitido á la Policía, á las indígenas Gabriela y Angélica Clineñil, para que se practique el reconocimiento médico; pues según la opinión de los médicos de aquella parroquia, adolecen de elefantiasa.

Cuatro sujetos se hallan presos á órdenes del Sr. Jefe de Pesquisas, para averiguar el robo de una capota del Capitán Sr. Dn. Ernesto Medina, que se fué sustraída de su habitación.

### Asombroso descubrimiento

Vendo la casa que fué de la Sra. Dña. Mercedes G. v. de Pallares, y que hoy es de M. propiedad, situada en la carrera de Venezuela N.º 46 (calle de la Platería).

La persona que intencio puse hablar con el aserito.

Pedro Pallares Arjeta

### Gran ferreteria

DE LEOPOLDO M. BRAUER

Ha recibido muy bonitos laboratorios, camitas para niños, planchas para sastrés y aplanchadoras, jaulas para pájaros, frenos fuertes y bien nikelados. Además, un nuevo surtido de herramientas para artesanos; que se distinguen por su buena calidad y por su marca «Corona».

### Premiado Establecimiento Industrial

«La Italia»

El único en su género en la República y que mereció los premios más altos en las últimas exposiciones de Estados Unidos, y de París, así como en las distintas nacionales. Variado surtido de hilos reconocido como el alimento más sano y provechoso. Galileas sistema inglés con últimos perfeccionamientos introducidos por un hábil especialista traído últimamente de Europa. Esquilinas Caramolas y Conitas de toda forma. Refinación de Sal para la mesa. Selecta elaboración de chocolate con azúcar y sin él, en distintas formas y peso, siempre empaquetado. Destilado de Alcohol de 40 grados y de Aguardiente. Nuestros productos generalizados en toda la República, se hallan en venta en esta Capital, en la Sucursal de LA ITALIA, Plaza de la Independencia, y en los demás establecimientos de Alroto.

Vignolo Hermanos.

## sección Judicial

Redíjose á cuarenta sucros el honorario marginado á fojas 74 de la causa promovida entre Dn. Manuel y Dn. Luis F. Carrón por enaerit.

Se discutió y resolvió el incidente sobre reducción y eliminación, respectivamente de los honorarios marginados en el juicio que, por construcción de un dique, sigue el Dr. Juan M. Palacios contra Dn. Ramón González Borrozo, dispuso:

- 1.º Que se cuente con Dn. Reynaldo Crespo G., como único procurador de dicho Sr. Palacios.
  - 2.º Que no figure en la tasación de costas el honorario de fojas 83 y 84.
  - 3.º Que se pague cincuenta sucros por el honorario de fojas 80.
- Considerando que la escusa del Sr. Ministro Dn. Adolfo Paéz relativa á la causa mortuoria de Doña Mariana Portugal, el de los que perjudica á todos los que intervienen como partes, en dicho juicio, negase la solicitud de los Srs. Dr. J. Lino Cárdenas y José María Proaño, en cuanto se pretende no se cite á Dn. Alcides Rincón.

Por no haber legitimado su intervención el Sr. Dr. Carlos Cártes, repúsose á su costa y el estado de notificarle al defensor de pobres el decreto de fojas 88, la causa seguida contra Roalfo Regalado, por homicidio.

Se relató, discutió y resolvió el juicio promovido por Dn. Jorge P. Cambaud contra Dn. Juan B. Cabezas, por suma de dinero, confirmando, con costas, la sentencia recurrida, que condena al ejecutado al cumplimiento inmediato de su obligación.

Admitiéronse las excusas que presentaron los Señores Drs. Leopoldo Páez y Manuel B. Cueva en la causa que, por heridas se sigue contra el Dr. Emilio María Terán; y ordenóse que se citara á los Drs. Florentino Uribe y Docteo Batallas, para que se presenten el 14 del actual á la una de la tarde, á aceptar legalmente, el cargo de peritos.

### Para imprenta

Vendo una magnífica prensa de mano pequeña. El que intencio puede verla en mi establecimiento fotográfico.

José D. Lasso

### Fabricación Nacional

Alcohol indoró de 31.º á 51.º 0,70 botella. Marca superior. En venta en Guayaquil á « 0,50 » en Champan Quiteño á « 0,40 » y licores de varias clases, vende en su Depósito, Carrera Venezuela casa de Dn. Roberto Ponce frente al Carmen Bajo.

Salvador Goetsche.

do participar de la prisión de su soberano; y últimamente, á hacía sus rondas en las altas horas de la noche, para ver si el castillo estaba pacífico y si sus prisiones descensaban.

Por supuesto hay que advertir que todo esto se hacía cautelosamente; pues las instrucciones recibidas no le permitían á su severidad los honores de la ostentación.

Mr. Richeñán se levantaba temprano, revisaba por sí mismo el cuerpo de guardia de la fortaleza, y subía á sus salones informarse del estado de los prisioneros.

Al mismo tiempo, el encargado de Mr. Talleyrand se dirigía al jefe de cocina para proveerle que apurase todos sus conocimientos culinarios, á fin de que la mesa de los príncipes fuese más excelente que la del día anterior.

Después subía á su vez á la antecámara de Fernando VII, para ver si el augusto prisionero necesitaba de sus servicios.

Por lo regular, allí se encontraba todas las mañanas con el Gobernador. Este, cuando le veía, lanzaba un bufido y desaparecía, pues la misión de este personaje, si bien estaba comprendida en las instrucciones dadas por Napoleón, le causaba una repugnancia indecible.

Se volvía á su pabellón, y no



Números premiados en la Lotería de las Sras. de la Caridad

Los objetos que fueron rifados el Domingo 12 del mes, por las Sras. de la Asociación de la caridad, serán entregados desde el lunes 20 hasta el jueves 23; no pudiendo haberlo antes, a fin de que el público conozca todos los números premiados en dicha rifa. Se suplica que se apresuren en recaudar dichos objetos en el término de los cuatro días citados.

- 11839. Una alcuza
- 11639. Un par de vinjeras
- 11284. Una taza de cristal
- 19096. Un pocho
- 11054. Una pomita
- 11130. Un pantalón de baño
- 12173. Un vaso
- 11098. Una jardinera de porcelana
- 14478. Un fanal
- 17780. Una piletta
- 12683. Una dulcera con plato
- 23992. Una tarjeta de cartulina
- 10399. Un tarjetero de cristal
- 19178. Un pañolón
- 10342. Una concha de porcelana
- 13272. Una lámpara
- 22629. Una pomita
- 22691. Un florero
- 10020. Una fuente de cristal
- 17124. Una poma
- 17109. Una jarra
- 17044. Una polvora
- 12571. Un vaso
- 23601. Un pañolón
- 18392. Una poma de porcelana
- 21914. Un florero
- 14950. Un guardamonedas
- 15331. Un pañuelo de lino
- 16790. Una poma
- 15638. Un florero
- 13223. Un centro de mesa
- 12418. Una lámpara
- 10085. Un cuello para Sra.
- 19063. Un pañolón
- 14649. Una alcuza
- 16626. Un tarjetero de porcelana
- 19389. Un florero
- 23867. Una pastellera de cristal
- 20717. Un pantalón de baño
- 14603. Una camisa de arabia
- 14974. Un alfilerero de cintas
- 12779. Una polvora
- 19227. Un vaso de cristal
- 11797. Un pañolón
- 10280. Una alcuza
- 12411. Una tasa de cristal
- 11919. Un florero
- 15220. Una poma de cristal
- 15088. Un vaso
- 18394. Una máquina "Aguila" de coser
- 12522. Una botella de agua florida
- 14084. Un sombrero de mocora
- 10287. Un sombrero de paño
- 18409. Un pañolón de lana
- 14987. Una camisa de arabia
- 14639. Una lámpara
- 14722. Un vaso
- 11396. Una guarda monedas
- 16688. Un cáliz de ópalo
- 17758. Una polvora
- 15399. Un florero
- 12701. Un pañolón de lana
- 14511. Una alcuza de cristal
- 19716. Un florero
- 14522. Una botella de agua florida

- 19410. Un tarjetero de cristal.
- 18408. Una pieza de olán blanco.
- 17018. Una copa de cristal.
- 19830. Un corte de lana para señora.
- 19807. Una dulcera de cristal.
- 14150. Un pocho.
- 20045. Una poma de cristal.
- 16305. Un pantalón de baño.
- 17138. Un cuello para señora.
- 10970. Un florito.
- 14191. Un basito.
- 15395. Una poma.
- 17194. Un baso de cristal.
- 14388. Una pañuelera.
- 14341. Una alcuza.
- 10849. Una cobija.
- 11926. Un tarjetero de cristal.
- 16606. Una lámpara.
- 14872. Una tarjeta de vitela.
- 13056. Una piletta de metal.
- 16551. Un baso de cristal.
- 10636. Un pastellero de cristal.
- 14481. Un candelabro de cristal
- 14888. Una pañuelera.
- 14970. Una poma.
- 11190. Una botella de agua florida.
- 15464. Un pocho con fleco
- 12620. Un florero de cristal.
- 13072. Un tarjetero de cristal.
- 11187. Un tapa regalo.
- 14888. Una pañuelera.
- 12674. Una cruz de alambre con flores de mano.
- 22004. Una piletta de cristal.
- 11874. Un cuello para señora.
- 13463. Un pantalón de baño.
- 11691. Una pañuelera.
- 10716. Una cobija.
- 17059. Un florero de cristal.
- 23188. Un florero.
- 14170. Un guarda monedas.
- 12561. Un baso de cristal.
- 20660. Un centro de mesa.
- 16236. Un baso.
- 22607. Un plato de cristal.
- 16423. Un cuello para señora.
- 21416. Un baso.
- 11924. Un pocho.
- 16608. Un florero.
- 10385. Una poma de cristal.
- 10487. Una tarjeta.
- 15576. Un alfilerero.
- 10533. Una camisa.
- 11679. Un precioso estuche de perfumiera
- 15320. Un sombrero de paño.
- 20048. Una docena de hilo.
- 10679. Un pañolón de lana.
- 13198. Una botella de agua florida.
- 12174. Una guarda moneda.
- 11690. Una poma.
- 13308. Un alfilerero de cintas.
- 10067. Un macetero de porcelana.
- 19707. Una camisa de señora.
- 20590. Una poma de porcelana.
- 17108. Un vaso.
- 14681. Una tarjeta de vitela.
- 19446. Un pañolón de lana.
- 18917. Un tintero de porcelana.
- 17186. Una polvora.
- 20457. Una docena de hilo.
- 15114. Una poma.
- 14072. Una botella de agua florida.
- 17359. Una pieza de olán.
- 10346. Un sombrero de mocora.
- 17819. Un guarda moneda.
- 18588. Una lámpara.
- 17946. Un pañolón de lana.
- 13462. Un fanal.
- 14715. Un florero de cristal.
- 10526. Un pastellero.

- 20013. Una polvora.
- 21900. Un candelero de cristal.
- 15032. Una azucarera de cristal.
- 12097. Una piletta.
- 11041. Una botella de agua florida.
- 14516. Un florero de cristal.
- 10688. Un pañolón de lana.
- 17166. Un plato de cristal.
- 19009. Un sombrero.
- 10995. Una pieza de olán.
- 14630. Una camisa de arabia.
- 10264. Una polvora.
- 21071. Un florero.
- 17068. Un guarda monedas.
- 18436. Una docena de hilo.
- 18635. Una máquina de coser «Sin gers».
- 19445. Una botella de agua florida.
- 23581. Un florero.
- 14663. Una poma.
- 19291. Un vaso de ópalo.
- 10061. Un cáliz de ópalo.
- 19446. Un pañolón de lana
- 10371. Un fanal.
- 10446. Una lámpara de cristal.
- 16666. Una polvora.
- 19123. Una poma.
- 16643. Un sombrero de paño.
- 14906. Un florero.
- 13129. Una docena de hilo.
- 15139. Una poma.
- 11595. Un florero.
- 19357. Un pañolón de lana.
- 14278. Un plato de cristal
- 19408. Un tarjetero de cristal.
- 14973. Una tasa de cristal.
- 11461. Una camisa de arabia.
- 12343. Una pieza de olán.
- 19547. Un sombrero de mocora.
- 18240. Una docena de hilo.
- 10546. Una alcuza.
- 18556. Una alcuza.
- 17358. Un pañolón.
- 14948. Una poma.
- 14406. Una poma.
- 10101. Una polvora.
- 10158. Un vaso.
- 11528. Un tarjetero de cristal.
- 12618. Una lámpara de cristal.
- 12581. Una fuente de cristal.
- 19506. Una camisa de arabia.
- 18396. Una polvora.
- 13278. Un florero de porcelana.
- 13970. Un pañolón de lana.
- 11647. Un vaso.
- 12996. Una poma de cristal.
- 18906. Una tarjeta.
- 10591. Un florero.
- 13308. Una docena de hilo.
- 11905. Una camisa de arabia.
- 11875. Una pieza de olán.
- 13348. Un florero de cristal.
- 11266. Una piletta de metal.
- 19081. Un pañolón de lana.
- 16798. Un sombrero.
- 11502. Una botella de agua florida.
- 10041. Un emblema con recuerdo.
- 14117. Una poma.
- 10414. Una polvora.
- 14667. Una azucarera de cristal.
- 19376. Un vaso.
- 19838. Un florero.
- 17841. Un pañolón de lino.
- 11261. Un pañolón de lana.
- 18467. Un alfilerero de cristal.
- 12745. Una poma.
- 16148. Una botella de agua florida.
- 13285. Un florero.
- 14842. Una azucarera de cristal.

- 19175. Un sombrero de paño.
- 10156. Una polvora.
- 13165. Un pantalón de baño.
- 18156. Un pañolón de lana.
- 11295. Un cuello de hombre.
- 11093. Una piletta de metal.
- 10798. Una lamparita.
- 20498. Un florero de cristal.
- 11393. Un cáliz de porcelana.
- 18571. Una jarra de cristal.
- 21965. Una pieza de olán.
- 15316. Un florero azul.
- 10411. Un portamonedas.
- 13391. Un pañolón de lana.
- 12045. Un pañolón de lana.
- 18598. Una alcuza.
- 17312. Un alfilerero de cintas.
- 16396. Una polvora de porcelana.
- 15073. Una botella de agua florida.
- 13961. Una docena de hilo
- 13929. Un plato de cristal
- 13188. Un vaso
- 23613. Un florero grande
- 14382. Un pañolón de lana
- 13942. Un cáliz de ópalo
- 14935. Un banal azul
- 19328. Una camisa de arabia
- 14611. Un sombrero
- 16687. Un florero grande
- 16715. Un florero de cristal
- 14536. Un tarjetero de cristal
- 10901. Una polvora de cristal
- 19980. Una poma de porcelana
- 17270. Una camisa de arabia
- 19152. Un pantalón de baño
- 19512. Una lámpara con asiento de porcelana
- 20700. Una jarra de cristal
- 11773. Una botella de agua florida
- 19411. Una alcuza
- 16170. Una tarjeta de vitela
- 20814. Un cuello para señora
- 15126. Una camisa para id.
- 19049. Un cáliz de ópalo
- 10431. Una poma de cristal
- 23563. Una camisa de arabia
- 18069. Una docena de hilo
- 15012. Una lámpara
- 17480. Un sombrero de paño
- 14471. Una tarjeta
- 13051. Una polvora
- 11975. Un centro de mesa
- 17047. Una pomita azul
- 11354. Una docena de hilo
- 19280. Una camisa
- 10977. Una poma
- 10771. Una alcuza
- 10075. Un vaso
- 23189. Un florero
- 16113. Un frasco de agua florida
- 14290. Una polvora
- 17193. Un plato azul
- 12370. Un vaso de cristal
- 14513. Una camisa de piqué
- 12483. Una pieza de olán
- 14923. Un vaso
- 18248. Una polvora
- 11239. Un florero
- 21418. Una pieza de olán
- 10484. Una alcuza
- 12339. Una poma de cristal
- 17342. Un purpú
- 15185. Un sombrero
- 13208. Una camisa de piqué
- 13012. Un florero
- 14602. Una poma rosa
- 18531. Una polvora
- 14061. Un florero
- 11709. Un centro de mesa
- 14048. Un emblema
- 11191. Una pomita

- 11833. Un peto para señora
- 14320. Un vaso de cristal
- 16632. Un florero
- 18665. Una botella de agua florida
- 11907. Una camisa de arabia
- 21432. Una jarrita
- 10867. Una polvora
- 18489. Un sombrero
- 15375. Una poma
- 12854. Un cuello
- 23622. Un paquete de hilo
- 14519. Una lámpara
- 16636. Una tarjeta
- 10248. Una alcuza
- 10705. Una camisa
- 18962. Una polvora
- 12572. Una pieza de olán
- 22687. Un florero
- 12229. Una alcuza
- 19873. Una máquina de coser "Singer"
- 14826. Un emblema
- 19734. Un sombrero
- 10595. Una camisa
- 18090. Un plato de cristal
- 17493. Una lámpara
- 17049. Una polvora
- 15154. Una azucarera
- 17128. Una pastellera
- 15103. Una botella de agua florida
- 18979. Un florero
- 17814. Un vaso
- 16762. Un plato
- 14697. Una camisa
- 19057. Un pantalón de baño
- 19754. Un guarda-monedas
- 18781. Una polvora
- 20753. Un florero
- 11710. Un sombrero
- 15102. Una lámpara
- 12919. Una alcuza
- 13342. Un vaso
- 15422. Un florero
- 12060. Una camisa
- 20550. Una botella de agua florida
- 12603. Un florero
- 10544. Una polvora
- 23969. Una piletta de metal
- 19026. Una docena de hilo
- 14402. Un pantalón de baño
- 18476. Una pomita de cristal

(Continuará)

BRILLANTE OCASION

Es la que se presenta de adquisición, una casa amplia, cómoda y central. Está de venta la que fué de la Sra. Dña. Liborja Hurtado de Olano, situada á una cuadra y media de la Plaza de la Independencia, al lado de la casa del General Velentimilla. Tiene más de mil metros de terreno y tres patios. El que interese por ella dirijase al Dr. Francisco José Urrutia.

Botica del Malecon DROGUERIA ECUATORIANA C. MORALES Y CIA. Guayaquil Apartado 176.

Venta de drogas y medicinas por mayor y menor, renovación constante de los productos Europeos y Americanos, proficiente atención al por mayor de recetas descountadas los condados al por mayor.

salla de él hasta la tarde. Si Fernando entonces quería pasar por los jardines, el le seguía con silencio respetoso; si acaso el rey le dirigía alguna palabra, contestaba con un laconismo que hubiera honrado á un espartano. A la noche, al no haber alguna pequeña recepción en el palacio, se encerraba en su despacho y trabajaba en asuntos del servicio. Tal era el militar ante quien iba á presentarse la condesa de Segalvo. Esta, colgada del brazo del ayudante, atravesó ufanamente una sala, con su traje de aldeana francesa, hasta que penetraron un gabinete donde se hallaba el gobernador. Mr. Richénán estaba delante de una mesa llena de papeles y sobre la cual ardían dos bujías sobre candeleros de plata. Sentado en un sillón, había tirado la pluma lejos de sí para descansar un momento; pero cuando vio á su ayudante conducir tan atentamente á una campesina, no pudo menos de salir de su inacción para preguntar qué significaba aquello. El ayudante se acercó al oído del general y le dijo en secreto algunas palabras. —Eres diestral, murmuró éste entre dientes. —Así lo ha dicho, contestó el

interpelado. Mr. Richénán hizo una grave cortésia y fijó sus ojos en la condesa. Esta, elevando su cabeza con dignidad, y sin consentir la investigación curiosa que se hacía de su persona, preguntó: —¿Tengo el honor de encontrarme en presencia del señor gobernador de Valency? —Servidor vuestro, contestó el mismo. Y al decir esto, miro de nuevo á la dama, como si le causara no pequeño asombro el traje con que venía cubierta. —En ese caso, tengo que hablaros en secreto. El general manifestado que estaban solos, pues el ayudante había desaparecido. —Es cierto, respondió la condesa, mirando en torno del gabinete. ¿Crees que podríamos ser escuchados, cosa que no conviene por lo delicado que es cuanto tengo que decir? —¿Puedes principiar, señora, dijo el gobernador, más serio que una momia. —Caballero, vengo de España. —Lo sé, pero lo acaba de decir mi ayudante. —Traigo una misión de aquel gobierno para vos. —¿Acaso del ministro Cabarrás preguntó el gobernador.

—Ciertamente. —¿Alí ¿Tuvierais la bondad de presentarme vuestras credenciales? La condesa no contestó, y sacó de su cartera sus papeles, no sin dejar de hacer la observación de que Mr. Richénán iba haciéndose más atento, á medida que se convenía de la certeza de lo que pasaba. —¿Qui los tenéis, contestó la dama entregándolos. Mirólos el gobernador con profunda curiosidad, hasta que dijo: —Son corrientes. ¿Es decir que sois vos, señora, la condesa de Segalvo? Esta hizo una reverencia. —¿Que debajo de ese traje vulgar bay una mujer de talento é inteligencia? —Ese traje es una garantía contestó la condesa, desentendiéndose diestramente de las alabanzas del gobernador. Pero éste siguió en su sistema de marchar al frente. —¿Que poseáis un conocimiento exacto de algunos acontecimientos españoles que tratan de sacar de entre mis garras al ex rey de España? —Sí señor. —¿Que sois la verdadera confidente que debe instruirme y conducirme en las críticas circunstancias que pudieran sobrevenir?

—Muy enterado estáis de mi misión. —Me ha sido comunicada extensamente por Mr. de Ohampigny, ministro de relaciones exteriores. —¿Y me esperáis ía? —Con ansiedad, señora. —¿Es decir, que teniais noticia oficial de mi venida? —Aquí la tenia. El gobernador tomó un legajo que había sobre la mesa, y sacó un documento de él, el cual fué entregado á la condesa. Esta se puso á leer, sonriendo de tiempo en tiempo, hasta que exclamó: —Os dice el ministro, sobre poco más ó menos, lo que anteriormente se me decía á mí por Cabarris. —Sin embargo, debo hacer una observación, contestó el grave Mr. Richénán. —¿Qué? —No creo que existan atrevidos aventureros, capaces de librar á Fernando. —¿Estáis seguro de ello? —Lo estoy. —Yo no participo de esa confianza, contestó la condesa. Como una prueba de ello, es el que yo mismo me haya disfrazado. —¿Pero qué teméis? —¿No habéis leído bien esa comuicación?

(Continuará)